



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0047916/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la Ing. Cecilia Alejandra BRUNI eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura GESTIÓN AMBIENTAL, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura GESTIÓN AMBIENTAL, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE;

Que la Ing. Cecilia Alejandra BRUNI es Ingeniera Química, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. Cecilia Alejandra BRUNI;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. Cecilia Alejandra BRUNI (D.N.I:30.123.502) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura GESTIÓN AMBIENTAL, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA Ing. Cecilia Alejandra BRUNI en la Asignatura GESTIÓN AMBIENTAL, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Miembros Titulares:

- Mgter. Lic. Laura BOAGLIO
- Mgter. Patricia María CARRANZA
- Ing. Esp. María Eugenia DURAND

7





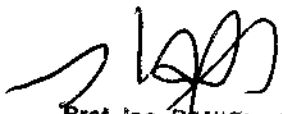
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0047916/2017

Miembros Suplentes:

- Dr. Marcos Alexis MONTORO
- Ing. Esp. Daniel PONTELLI

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 794 – HCD – 2017.-

J.N.C. - INQUIRIR DE C.E.F.Y.N.	ABRILADO
	
	
	AREA OPERATIVA